

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PAN Y ALCOHOL

Nada menos que veinte mil perjudicados por la proyectada ley de alcoholes, amenazan personarse en Madrid para protestar de ella.

En dicho proyecto encontramos, no obstante el clamoreo levantado, una nota simpática que ha de redundar en beneficio de la clase obrera: aminorar el odioso impuesto de consumos, llegando, á ser posible, además de la libre circulación, sin traba alguna, del trigo, harinas y pan, á la del vino común, el de clase inferior.

Sabido es que las familias de los trabajadores constituyen el núcleo de los grandes consumidores de pan y de vino, por ser estos artículos la base de su alimentación, ya que los demás artículos de primera necesidad fueron tiempo ha desapareciendo de su frugalísima comida.

Suprimido el impuesto de consumos sobre los trigos, las harinas y el pan, y aminorando sino suprimiendo también el del vino común, claro es que debía buscarse, en otra tributación, la nivelación del presupuesto, fijándose en alguna especie, y esta fué el alcohol.

Los viticultores, á nuestro juicio, se han alarmado sin causa justificada, toda vez que el aumento de tributación se aplica á la obtención de alcohol industrial y no al vívico.

La fabricación de alcohol de vino goza de grandes é innegables ventajas, y nada debe temer del nuevo impuesto que, clara y terminantemente, impone más tributación al fabricante de alcoholes industriales, esos alcoholes que, siendo para quemar, principalmente, y para uso de las manipulaciones de artes y oficios, empléanse clandestinamente en la elaboración de vinos, aguardientes y licores, envenenando á la sociedad, en particular á la desgraciada clase obrera, aumentando sus amilicos efectos el número de criminales, el de los epilépticos, locos y degenerados, consecuencias que llagan, por fatal herencia fisiológica, á las futuras generaciones, encanijando más y más nuestra ya anémica existencia.

Cierto que la variación del impuesto perjudica á la fabricación

de alcoholes industriales, es decir, no vívicos, mas como esto no es un mal general, basta que la mayoría de los españoles, como ahora ocurre, gocen un mejoramiento en su apurada situación económica, para que el nuevo impuesto sea bien recibido por el público; y si respetables son los intereses del productor, tan respetables, sino más, deben ser los del consumidor, en el que convergen todos los efectos de los presupuestos nacionales, atacando su bolsillo y su estómago.

Si los consumidores se hallasen en la situación económica de los fabricantes, también irían á Madrid, á miles de miles, para patentizar su conformidad con la reforma que produce, por ejemplo, en esta provincia 60.000 pesetas de baja en el cupo de consumos, de las que 10.781, corresponden á la capital.

No comprendemos como los fabricantes de alcohol vívico hayan hecho causa común con los fabricantes de alcohol industrial y vayan confundidos unos y otros en las protestas, informaciones y meetings contra el proyecto del Sr. Osma, habida cuenta que, lógicamente pensando, son dos industrias de intereses naturalmente encontrados.

¿Cómo compaginarse los intereses del que quema sus vinos para obtener el alcohol mas recomendable bajo todos los aspectos, con los intereses del que obtiene industrialmente alcohol del contenido de un pozo negro?

Todo obedece á la condición que trae aparejada toda tributación nueva ó modificación de las existentes; lastimar intereses crecidos los que, al sentirse lesionados, elevan sus protestas procurando crear atmósfera que deslumbró al pueblo, haciéndole ver lo que no existe, para que el interés individual venza á la conveniencia pública.

Los beneficios del proyecto del señor Ministro de Hacienda son más generales y más positivos para la nación, que los perjuicios que á determinada clase le iroga, perjuicios abultados por el egoísmo y para provocar las algaradas de estos días.

LIBRANZAS DE LA PRENSA

La «Gaceta» de 1.º del actual inserta una Real orden de extraordinaria

importancia para la prensa periódica, la cual verá con dicha disposición realizados sus deseos de obtener con facilidad un nuevo medio de verificar sus cobros: este medio son las libranzas de la prensa ya creadas en el año 1887, pero que no produjeron satisfactorios resultados entonces por razones de índole prácticas. La Real orden citada consigna la creación de nueva clase de libranzas á saber: 0.50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 45 y 100 pesetas con premio del 2 por 100. Estas libranzas no caducan ni necesitan sellos y además son endosables. Se pondrán á la venta en todas las expenditorias de tabacos y efectos timbrados desde el día 1.º de Julio próximo.

DE VIAJE

(Continuación)

Las proposiciones dadas á esta controversia, impropia de este sitio, me obligó á compendiar mi crítica á vuestras ideas acerca de la sociedad y de la familia. En Grecia, y especialmente en Roma, que habéis elegido como modelo para vuestra argumentación, la antigua familia constituía un estado independiente, una unidad social aislada sin relación alguna con comunidades mayores y el cabeza de familia es absoluto soberano y juez inapelable dentro de ella. La mujer y los hijos no tienen derecho ni á su libertad, ni á su vida, ni á sus bienes.

El tránsito de la familia á la Ciudad á través de la curia y de la tribu se realiza en Roma, en donde el carácter característico es: el que la curia subsista en la tribu y ésta en la Ciudad. La gente advenediza, los descendientes de bastardos, los condenados á la pérdida del outo y del hogar, los vencidos, en fin, no forman parte de la gens, ni tienen los privilegios de ciudadanía; son la plebe excluida de todos los derechos reservados á los miembros de la confederación élvica.

Semejante orden social no pudo fundamentar más que un estado aristocrático y sólo las familias patricias computieron la primitiva ciudad romana. El desarrollo social tenía por lo tanto un carácter arcaico y no era otra cosa que el ejercicio de familia ampliada.

Pero Roma se hace conquistadora; su espíritu mercantil adquiere mayores vuelos, circula el oro, la infantería constituye el nervio principal de sus ejércitos, las clases inferiores se aproximan á las gobernantes y de ellas brota una nueva aristocracia reclutada entre la riqueza y la milicia. Mas la clase media que había de unir los dos polos no aparece, con la decadencia de la agricultura disminuye la población rural, el capital absorbe la renta de las tierras; las capas

infirmas del pueblo se engrosan considerablemente con la multitud de esclavos recogidos como botín en los pueblos conquistados, con los mendigos y los vagos, perdiendo su carácter nacional para transformarse en una muchedumbre cosmopolita. Las costumbres romanas pierden su austeridad, la religión despojada de su vitalidad ideal abre paso á toda clase de supersticiones, á la ruina económica producida por la desaparición de la agricultura sucede la ruina moral y la señora del mundo se convierte en una impúdica ramera y se precipita en la más espantosa decadencia.

Con la ofensa á la santidad de la fé conyugal, dice Bertolini, cayó la dignidad de la familia y se abrió el camino á la corrupción juvenil. En los tiempos de las costumbres austeras, Roma había visto alzarse dos templos á la Pudicia patria y plebaya; aquellos dos cultos estaban ya en el siglo V de Roma desahucados y en el VI abandonados del todo.

Esa es la sociedad y la familia de que os mostráis apasionado; familia y sociedad contra cuya inmundicia se dictaron leyes suntuarias y en cuyo seno se desarrollaron aquellas bromas de Ostia donde la orgía y la concupiscentia era el tributo más inocente.

Os ruego me evitéis la molestia de discutir sobre los fines esenciales de la familia y de la sociedad en aquellos países donde existe la pluralidad de mujeres porque su organización social no responde á ningún fundamento de derecho ni á razón alguna de orden moral.

Conviene, pues, afirmando; que todo acto carnal verificado fuera del matrimonio es absolutamente culpable porque Dios al dar al hombre una sola compañera, le dijo: «Sereis dos en una misma carne»; que el lezo conyugal es intocable, porque siendo tres, según San Pablo, los voluntades que deben concurrir á formarlas, la de Dios, la del hombre y la de la mujer, viene á constituirse aquí un derecho divino que no puede ser anulado por ningún acto aislado de uno de sus contraentes.

Por lo tanto, quitar al matrimonio su carácter religioso para convertirle en un simple contrato rescindible á voluntad y espiroho de cualquiera de las partes sería caminar derechamente á la anarquía moral; destruir por completo los lazos de familia; borrar del corazón de la mujer el sentimiento maternal y del corazón de los hijos el sentimiento de piedad filial; transformar á los hermanos en individuos abstractos y condenar la vida á una fría insensibilidad, cuyas consecuencias no pueden menos de sobrecoger.

A. de L.

(Se continuará.)

Ouéllar Junio 1904.

La herencia de la Reina Isabel

El conde de Parcent continúa en París al frente de la testamentaría de la Reina Doña Isabel II.

Pagadas ya todas las cuentas corrientes, no quedando pendiente ninguna deuda y descontados los legados, se puede calcular que á cada uno de los cuatro herederos Doña Isabel, doña Paz, Doña Eulalia é hijos de D. Alfonso XII, le queda un millón de francos.

La Reina ha dejado dos pensiones vitalicias de 18.000 francos cada una. Ha mandado que se digan 30.000 misas: 10.000 por el alma de su padre, 10.000 por la de su esposo y por la de ella y 10.000 por la de su hijo.

Estas 30.000 misas han de ser celebradas en España y por sacerdotes españoles.

Deja limosnas á los pobres de los Sitios Reales donde pasó jornadas durante su reinado y recomienda que en las particiones sea siempre favorecida por sus hermanas la Infanta doña Paz.

Al general D. Francisco de Borbón lo ha dejado un retrato de su abuela la Infanta doña Carlota, pintado por Madrazo.

La oratoria de Maura.

El notable crítico del periódico liberal *España* que se firma «Azorin», al reseñar la última sesión del Congreso hace en sus «Impresiones parlamentarias» los siguientes juicios sobre la oratoria del ilustre jefe del Gobierno conservador:

«El Sr. Maura es un maravilloso orador; después de oírle se pueden repetir las palabras que Campoamor—en su estudio sobre Cánovas—escribía acerca de los oradores contemporáneos suyos. «Yo he oído—dice el poeta—á los principales oradores de mi tiempo, y la mayor parte han dejado en mí una impresión parecida á la que nos dejan los cantos de ciertos pájaros que se escuchan al pasar por las orillas de un bosque.»

El Sr. Maura es un incomparable orador. ¿Será lícito en esta ocasión hacer una confidencia literaria? Yo, modesto observador de los hombres y de las cosas, he dedicado mi tiempo en el pasado interregno parlamentario, á estudiar, á la vista de las múltiples notas recogidas, la oratoria del señor presidente del Consejo. No os estremecéis. Ya en alguna revista hallaréis cabida el título de mis observaciones; pero, por lo pronto, quiero adelantar á mis lectores algunas de las ideas de mi trabajo. El Sr. Maura todo es sincónico y armónico: la voz, la locución y el ademán; más hay en su oratoria dos características supremas, fundamentales, que son las que le hacen ser un orador insuperable. El Sr. Maura domina uno de los más peligrosos, pero más necesarios resortes de la oratoria: el énfasis; y el Sr. Maura sabe también hacer uso oportuno de otro recurso indispensable: el silencio, ó sea, las pequeñas pausas que en el curso de la oración es preciso ir distribuyendo cautamente, bien para dar solaz al ánimo del

Folleton del DIARIO DE AVISOS (65)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

de confianza y no cree en el mal. Por otra parte, aquí no tiene derechos y no se puede oponer á nada. El Sr. Verdier está ausente y si estuviese aquí, tal vez se dejaría engañar como los demás y no defendería á Lucía ó la defendería mal. Yo pobre diablo, soy solo para hacer frente á ese señorito elegante de quien desconfío como de la peste! La tarea es pesada; pero si Dios quiere será bastante fuerte porque tengo el valor necesario para no retroceder delante de nada, y no dejarme abatir... el valor del corazón...

El capataz seguía hablando consigo mismo y parafraseando bajo todos los pensamientos que acabamos de exponer á nuestros lectores, cuando fué interrumpido por la llegada de un nuevo personaje que venía corriendo del interior de los almacenes y que se detuvo delante de él.

Este personaje era un joven de unos doce años, un huérfano cuyo padre había sido muerto por un desplomamiento de maderas, al descargar uno de los barcos del Sr. Verdier.

Desde esta época, á petición expresa de Lucía, se ocupaba el niño en toda clase de menudos trabajos correspondientes á su fuerza, de modo que ganase su vida y se preparase á ser un día un buen obrero.

Contestaba al nombre, ó mas bien apodo, de Mariposa.

—Señor Pedro... — dijo quitándose la gorra.

—¿Qué quieres?—preguntó el capataz.

—Pluton...

—¿Pluton?...

—Está malo...

—¡No puede ser! Esta noche ha hecho la ronda conmigo... Le he estado á la cadena al amanecer, antes de abrir la puerta cochera, y le he dado de comer.

—Todo es posible; pero ahora está tumbado en su covacha... no ha tocado á su comida... Tiene los ojos no sé cómo, y cuando se le habla hace como que no oye...

—Voy á verle,—murmuró el viejo obrero dirigiéndose con Mariposa hacia el sitio donde estaba la covacha del dogo.

El pobre animal parecía, en efecto, muy abatido; sin embargo, al ver al capataz, meneó débilmente la cola, se levantó, no sin trabajo, y se adelantó hacia él cuanto dió de sí la cadena.

—Vamos, vamos, esto no será nada,—dijo el capataz acercándole;—habrá tenido algún cólico. Las bestias están sujetas á padecimientos como las personas. Esta noche estará bueno. Si, si, Pluton, tu eres un buen perro, un fiel servidor; te cuidaremos mucho y vivirá mucho tiempo para guardar á tu ama.

—Más tarde tendrá apetito,—repuso el obrero;—voy á acabar de almorzar. No tengo más que el tiempo necesario.

Y volvió á sentarse en el sitio desde donde podía ver á Lucía, que trabajaba cerca de la ventana del pabellón.

El almuerzo de familia de la casa Verdier se efectuaba regularmente á las diez y media, y el dueño de la casa cuando estaba en París exigía la mayor puntualidad en el servicio.

Andrés de Villers, en su calidad de cajero, y la señora Blanchet, en virtud de sus atribuciones como señora de compañía, asistían á las comidas de Achille Verdier y su hija.

En el momento que dieron las diez y media, salió la señora Blanchet del edificio principal y se dirigió hacia el escritorio.

La viuda del teniente de bomberos era en todo la fuerza de la palabra un *Prud homme* femenino. Tenía la parte inferior del cuello gruesa, la voz solemne y la fraseología pretenciosamente pomposa.

La sencillez la causaba horror; la afectación la tomaba por aire distinguido, y todo lo que no respiraba ambición le parecía trivial.

La señora Blanchet, hinchada de aspiraciones hacía las alturas sociales, no se hallaba á gusto, tenía una fé robusta en sus propios méritos y no creía fuese posible poseer en más alto grado el uso del mundo.

Sus ridículos innumerables, y de dimensión poco común, divertían algunas veces á Lucía; pero de ordinario la cansaban.

La buena señora entró majestuosamente en la oficina y dijo á la joven:

oyente, ó bien, á la inversa, para encenderlo.

Yo no creo que haya oradores más hábiles que los oradores ingleses. La oratoria francesa, como la italiana, como la española, son pomposas, floridas, ardientes, élicas, líricas; el gesto suele ser impetuoso; la voz acaso es sonora, insinuante, persuasiva y noble; pero es difícil que en un mismo orador se encuentre en perfecta armonía, en una impecable sístesis artística, el ademán, la voz, la ortografía y el arte de las pausas. Este caso es corriente en Inglaterra. Y este caso lo ofrece entre nosotros el Sr. Maura.

El Sr. Maura, en su discurso de ayer tarde, ha hecho una distribución habilísima de las pausas y ha estado—como reclama Vandenhoff—discreto y oportuno en sus énfasis. Pocas veces hemos visto más feliz al insigne orador. Al levantarse, un profundo silencio se ha hecho en la Cámara. El señor Maura yergue el busto y lentamente, con la mano izquierda, se abraza los tres botones de su levita; luego arregla unos papeles que que yacen sobre el bufete y que tal vez no necesitan ningún arreglo; y por fin, tras este largo silencio, comienza á hablar con voz pausada y queda. Y poco á poco la animación y el ardor en el ademán y en la palabra va creciendo. El Sr. Maura nos comunica que el Sr. Nocedal vive en «un espléndido aislamiento»; pero que él, el orador, respeta todo lo que del Sr. Nocedal viene, y á más de respetarlo, suele admirarlo. Pero el señor Nocedal quiere que se discuta el asunto de Marruecos; el Sr. Nocedal intenta promover un debate político con este pretexto, y esto ya no cuenta con la aquiescencia, ni con el respeto, ni con la admiración intermitente del Sr. Maura. ¿Para qué se van á traer á la Cámara los papeles que el Sr. Nocedal pretende que se traigan? «No se necesita que sean traídos tales documentos—dice el señor Maura—para que los diputados hablen sobre este asunto cuanto les plazca.» ¿Qué fines persigue el Sr. Nocedal con su interpe- lación intempestiva? ¿Acaso no hay sobre la mesa numerosos asuntos de vital interés que esperan á ser discutidos? ¿Quisiera el Gobierno, quisieramos todos—añade el señor Maura—que ningún cronista parlamentario pudiera decir este año que, cuando los diputados no pueden zamborir á los ministros, no se les ocurre nada.»

En la tribuna de la prensa asentimos á las palabras del señor presidente del Consejo; yo, el más insignificante de todos mis compañeros, confieso que quisiera no poder arrojarle jamás á tales anatemas. El señor Maura continúa examinando las aseveraciones del señor Nocedal. «Cuando yo leo—dice—en el periódico ó en el libro cosas análogas á las que S. S., Sr. Nocedal, ha expuesto aquí, pienso que no es lo peor la decadencia, ni el abatimiento, ni la ruina; sino perder el sentimiento de la confianza en nosotros mismos, en nuestra fuerza, en un porvenir más venturoso para la patria.» «¡No estamos tan bajos ni tan hondos!», añade con voz vibrante el Sr. Maura; una salva de aplausos sigue á sus confortadoras palabras, y el orador permanece un momento en silencio, mirando sosegado á la Cámara, mientras sus manos revuelven los plieguecillos blancos esparcidos sobre el pupitre.

«Necesitaremos referir punto por punto todo cuanto el orador ha dicho en la sesión de ayer tarde? No ha sido breve el discurso del Sr. Maura; pero una sola y breve frase resalta en toda la brillante oración parlamentaria. Queremos transcribirla para poner fin á nuestra crónica. «El Gobierno—decía textualmente el Sr. Maura—sabe que son muchas las cosas que necesitan en nuestro interior ser reconstruídas antes de derramarnos fuera de las fronteras.»

Este es el verdadero patriotismo, y ésta es la más bienhechora de las políticas. No decíamos nosotros otra cosa en nuestras «Impresiones» anteriores. ¿Nos será permitido envanecernos un poco?»

AZORÍN.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

Ecos de la guerra

El socorro de Port-Arthur

Un despacho de Niu-huang da cuenta de que un cuerpo de ejército marcha en dirección Sur á socorrer á Port-Arthur.

Noticias de un combate

Según informes de los periódicos, el combate de Vayditse entre dos regimientos rusos y una brigada japonesa duró tres horas, quedando victoriosos los primeros. Las pérdidas de los japoneses fueron muy considerables.

Exámenes en el Instituto

Historia general de Literatura

D. Ubaldo González, sobresaliente; D. Bernardino Gimenez y D. Cándido Marcos, notables.

Preceptiva literaria y composición

D. Juan Sánchez y D. Claudio Martín, notables.

Ética y Derecho

D. Fradesvindo Ruiz, aprobado.

Geografía de Europa

D. Gabriel González, sobresaliente; don Valentín Cardiel y don Pedro Pérez, notables; don José Chafn, don Mariano Cardiel, don Frutos Adrados y don Vital Lorente, aprobados.

Nociones de Geografía ó Historia

Don Dionisio Camacho, sobresaliente; don Eugenio Hrranz, notable; don Mariano Arribas, aprobado.

Exámenes para el día 7

A las nueve.—Física y Química y Física.

A las diez.—Segunda citación para los de Nociones de Aritmética y Geometría.

Tribunales.

Audiencia provincial

Hoy ha empezado á verse en esta Audiencia, en juicio por jurador, la causa seguida contra Mariano García Soulliva, por homicidio, cuyo hecho ocurrió en el pueblo de Madrona en la mañana del 7 de Febrero de 1902.

Esta vista había sido suspendida dos veces.

La defensa del procesado está encomendada al señor La O Le.

Hoy, por mañana y tarde, ha sido la declaración de testigos.

La Adoración nocturna en Segovia

El sábado se inaugurará solemnemente en Segovia el culto de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento.

En el tren de las ocho de la noche llegarán á Segovia gran número de adoradores de las Asociaciones de Madrid, Avila, Alcañá y otras localidades.

En la estación serán recibidos por una comisión de la Adoración de Segovia.

Desde la estación se trasladarán en carruajes á la iglesia de Santa Eulalia, haciendo el recorrido probable en esta forma por lo intempestivo de la hora de llegada.

De la iglesia de Santa Eulalia irán procesionando los adoradores, cantando el Trisagio, al Seminario, donde á las diez de la noche comenzará la Vigilia.

Los adoradores que vienen de otros puntos, harán el desayuno y la comida en el Seminario, regresando á Madrid el domingo en el tren de las siete y diez de la tarde.

Todos los adoradores irán provistos de sus insignias, y los de Segovia estrenarán la magnífica bandera que han bordado con este objeto las Religiosas de Santa Isabel.

El viernes tendrá lugar el acto de imponer las insignias á los adoradores segovianos.

La inauguración en esta Capital de la Adoración Nocturna promete ser un acontecimiento y á las Asociaciones forasteras se las prepara un buen recibimiento.

En la semana siguiente empezará el servicio de este culto en la iglesia del Corpus.

LA "GACETA"

La del día 5 de Junio contiene, entre otras disposiciones, lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real orden reduciendo en 50 por 100 las cuotas que satisfacen las tierras menudas que emplean los dueños de monte para el laboreo de las maderas que se produzcan en los mismos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dando las gracias al gobernador civil de Vizcaya, así como á varios directores de Sociedades y contratistas, por la creación de Economatos para proporcionar en condiciones ventajosas los artículos de primera necesidad á los obreros de la zona minera de Vizcaya.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Ora disponiendo se abra un nuevo concurso para la redacción de cartillas agrícolas regionales destinadas á las escuelas de primera enseñanza.

Catecismo del soldado japonés.

He aquí algunos artículos del Catecismo militar que forma parte del equipo de campaña de todo soldado japonés:

1.º Un hombre puede hacer lo que quiere con su vida.

2.º Para ser fuerte, la primera condición que se requiere es la salud. Así, pues, guarda la higiene sobre todo, en el campo de batalla.

3.º La primera condición en la guerra, es ser dueño del enemigo: en otros términos haré obedecer á nuestro plan y no estar obligados á obedecer el suyo.

4.º La victoria le da el valor y no el número; acostúbrase á la idea de tener que batirse uno contra diez.

5.º Los vanguardias son los ojos y los oídos del ejército, y los que forman en ellas deben hacer el sacrificio de su vida para evitar la retirada del resto del ejército.

6.º Las municiones son el tesoro de cada soldado. No hay que gastarlas indistintamente. Tirar desde muy lejos, sin efecto posible, es una prueba de cobar-

día y de falta de confianza en sí mismo.

7.º Ruidos y vivacidad: he aquí las cosas especiales en el ataque, y para el mejor éxito, reunir ambas condiciones.

8.º A pesar del número del enemigo y de la cantidad de muertos, no recuar jamás sin haber recibido la orden; hacer lo contrario es una cobardía.

9.º En el asalto se debe marchar adelante y con gran ardor. Este es el deber de todo hijo del Imperio del Sol naciente; haciéndolo así es como se economiza la muerte y la derrota.

10. El objeto de todo combate es destruir al enemigo. Así, pues, poca defensiva y siempre la ofensiva. Si las municiones faltan y los compañeros de armas han muerto, no hay que pensar en la retirada, si no en el modo de morir gloriosamente.

11. No debe contarse nunca con socorro. Pedir socorros implica falta de vergüenza.

12. Delante de la caballería enemiga no hay que perder la sangre fría. La fuerza del jinete está en el miedo de su adversario.

13. Aunque os veáis atacados de improviso, no pensar en la retirada; sólo a retaguardia debe repliegarse y buscar el medio de convertir la defensiva en ofensiva.

14. La victoria es del paciente, pues si nosotros tenemos grandes dificultades de vencer, el adversario tiene las mismas; así el éxito será siempre para el más perseverante.

15. En ningún caso debe volverse la espalda. Las heridas de un soldado en la espalda, son las más despreciables. Después de leer esto, no hay necesidad de comentarios.

NOTICIAS

Consumos

Escrito, y ajustado ya, nuestro editorial de hoy, llegan los periódicos de Madrid con telegrafemas de Valencia confirmando nuestras apreciaciones.

En Valencia, ciudad nada sospechosa de ministerialismo, verificase un «meeting» contra los consumos, acordándose en él felicitar al Sr. Ministro de Hacienda por los beneficios que recibirán los obreros si llega á ser ley la proyectada de alcoholes.

Después de permanecer algunos días en esta Capital, mañana sale para Sepúlveda el Presidente de la Diputación provincial y conocido abogado D. Enrique Gil Asenjo.

Citación

Por el juzgado de Instrucción de Segovia se cita á Pedro Moreno Regidor, vecino que era de Fuentesmilanos, y cuyo paradero se ignora, para que el día 9 comparezca en la Audiencia provincial, para declarar en el juicio oral de la causa seguida contra Pedro González Herrero y otros.

Durante la tercera decena de Mayo se han inscrito en el registro civil, 16 nacimientos y 8 defunciones.

El comandante de Artillería y querido amigo nuestro D. Francisco Ortega y Delgado, ha obtenido el empleo de Teniente coronel.

El Sr. Ortega Delgado es uno de los jefes más distinguidos del brillante cuerpo de Artillería, y de sus grandes

conocimientos en las ciencias y en el arte militar supo dar buena prueba, durante los muchos años que ha desempeñado el cargo de profesor en esta Academia.

A estas recomendables aptitudes une el señor Ortega una rectitud exquisita y la más cumplida caballerosidad.

Reciba por su reciente ascenso, nuestra cordial enhorabuena.

Hoy ha devuelto la visita al Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde Sr. Zúñiga acompañado del secretario del Ayuntamiento Sr. García Zamarrigo.

El dueño del Café de San Francisco, con el fin de amanzar las veladas que se pasan en su establecimiento, ha contratado á una notable concertista, de piano y canto, que debutará en uno de los días de la presente semana.

Son de agradecer los sacrificios que se impone nuestro amigo Santiago, por lo que es de esperar sean coronados sus esfuerzos para complacer al público, favoreciéndole sus numerosos parroquianos.

Uno de estos días empezará á instalarse en la Plaza Mayor, un cinematógrafo perfeccionado, cuyo espectáculo ha de ser muy del agrado del público.

Los días 13 y 17 del mes actual empezará en los partidos de Sepúlveda y Riaza, la contrastación periódica anual de las pesas y medidas é instrumentos de pesa.

La contrastación empezará por las cabezas de partido, y donde él no pueda hacerlo, delegará las funciones en su ayudante D. Hilario González Cabrán.

Trenes baratos

Desde ayer y hasta nueva orden ha empezado á regir el servicio de ferrocarril entre Segovia, La Osa, Otero Herreros, Espinosa y Madrid, y viceversa.

Hé aquí el precio de los billetes de ida y vuelta, para los domingos y días festivos:

Desde Segovia 13'50 pesetas primera clase; 7'50 segunda ídem; 5 pesetas tercera.

Desde La Osa, 12, 6'75 y 4'05 respectivamente.

Desde Otero 10'30, 5'75, 3'20.

Desde Espinosa 9'20, 4'6, 2'85.

El viaje de ida á Madrid, se ha de hacer en los trenes que salen á las 4'35 y 8'12 de la mañana y el regreso, en el tren que sale de Madrid á las 4 de la tarde.

Estos billetes pueden utilizarse desde la víspera de los días festivos, hasta el día siguiente á éstos, para el regreso.

Esta mañana han sido citados á la Audiencia, cuatro jóvenes que anoche se hallaban escandalizando en la calle de Juan Bravo.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de San Ildefonso por sustraer leña fraudulentamente del pinar de Balsain, de la propiedad del Real Patrimonio.

También ha sido denunciado un vecino de Castrogilmeo, por cazar sin licencia, culpándole un escopeta.

Igualmente se ha entablado denuncia por la guardia civil de Sotosalbos, contra un vecino de Orejana y otro de Collado Hermoso, por pastoreo abusivo.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

El conde se estremeció.

—A esta hora y con tal tiempo, ¿quién puede venir?—murmuró.

No se hizo esperar la respuesta á esta pregunta.

Al cabo de algunos minutos resonaron en la antecámara unos pasos rápidos y el sonido de unas espuelas.

La puerta se abrió.

Un individuo entró ó más bien se precipitó en el salón, exclamando:

—Aunque no se me espere aquí, creo que será bien recibido.

—Un hijo siempre es bien recibido bajo el techo de su padre... aun cuando no lo merez-

ca mucho,—contestó el conde con solemne lentitud.

Y al mismo tiempo tendió su mano al recién llegado, que la llevó respetuosamente á sus labios.

—Buenas noches, padre mío—dijo en seguida; después se inclinó delante de Blanca.

—La señorita de la Baume, tu prima,—dijo el anciano.

El recién venido se inclinó por segunda vez, y su mirada expresó una gran admiración.

El que llegaba de un modo tan inesperado era Felipe de La Baume, el hijo menor de la familia.

Felipe llevaba el uniforme de su regimiento. Exceptuando la parte que había traído cubierta con su larga capa, el resto de su traje venía chorreando agua, por haber hecho el viaje á caballo.

XXXVII

Felipe

Felipe tenía veinticinco años. Era un alto y esbelto joven, y su rostro era

mucho más agradable que el de su hermano.

Sus cabellos negros, rizados naturalmente, servían de marco á un rostro alargado, un poco pálido por las vigiliyas y los placeres.

Los grandes ojos de Felipe ofrecían una extraña expresión de audaz desdoro y de atrevimiento.

Sus rubios bigotes se retorciaban cuidadosamente sobre su labio superior.

En una palabra, había en la cara y en la persona del joven oficial ese algo que denunciaba á un mal sujeto y que tanto agrada á ciertas mujeres.

Felipe acababa de obtener una licencia de seis meses.

Ahora bien, encontrándose con la bolsa vacía, se proponía pasar en el castillo paterno la mayor parte de aquella licencia.

La perspectiva de aquel aislamiento hay que convenir en que le aterrizzaba bastante.

Unicamente la necesidad fué la que pudo obligarle á aceptar un género de vida tan monótono y tan diferente del que tenía por costumbre.

Pero tan pronto como sus ojos encontraron á Blanca; tan pronto como supo que era su prima la huésped del castillo, sus temores desaparecieron como por encanto.

Felipe era un seductor de profesión.

Las fáciles y numerosas conquistas que había obtenido en cada sitio donde había estado de guarnición, no le permitían creer en ninguna resistencia inquebrantable.

Para él constituiría desde luego un delicioso pasatiempo el triunfar de la inocencia y de la virtud de su prima.

Consideraba como una cosa rara encontrar en su camino un milagro tan prodigioso de belleza.

Semejante conquista era más que suficiente indemnización, por los tres meses en un antiguo y triste castillo.

Felipe estaba en disposición de hacerse semejantes razonamientos, cuando supo que su hermano y su prima se amaban, y el matrimonio debía verificarse á la terminación del luto.

Aquella noticia, lejos de hacerle desmayar

Con motivo de un sorteo

Por la Comisión mixta de resoluta miento han sido designados el vocal de dicha Comisión y diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, D. Atlano González Ligero y el Secretario de aquella Corporación, D. Francisco de Cáceres, para instruir en el pueblo de Navares de las Cuevas un expediente, relacionado con las operaciones del sorteo de mezos del último reemplazo, verificado en el expresado pueblo.

A ese fin saldrá el Sr. Cáceres mañana para Sepúlveda, donde reside el señor González Ligero, pasando los dos el miércoles a Navares de las Cuevas.

Les acompañará el oficial de Secretaría de la Diputación y querido compañero nuestro D. José Roda, quien dará después cuenta a los lectores del DIARIO DE AVISOS de su excursión por aquellos apartados pueblos llamados de La Pedriza.

Ha dado á luz con felicidad una robusta niña, la esposa del conocido comerciante de esta Capital, y estimado amigo nuestro, D. Guillermo Romero. Reciba nuestra enhorabuena.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con unacucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Novena

El día 10 empezará en el Seminario la novena al Sagrado Corazón de Jesús. En este día se celebrará la función principal.

A las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión y á las diez y media será la sacramental, predicando D. Eustaquio Jaso, Lectoral de la Catedral; y continuando S. D. M. expuesto hasta los cultos de la tarde.

Los demás días de novena á las siete y media, habrá misa rezada; y por la tarde á las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, sermón, letrillas por una escogida orquesta, y reserva.

Viajeros procedentes de la Corte se han acordado á nuestra redacción, manifestándonos que apesar de estar puesto el anuncio por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, diciendo que ayer empezaba el servicio de verano desde la Corte al Real Sitio de San Ildefonso, no han sido despachados los billetes más que hasta Segovia, originándose perjuicios de consideración por falta de cumplimiento de la mencionada disposición.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET

Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

San Roberto, y el triunfo de San Pablo, obispo.

CULTOS

En San Antonio el Real ejercicios del decimotercero martes, á las cinco y media, predicando un P. Franciscano sobre el tema «Redimir al cautivo de cuerpo y alma».

MERCADOS

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 60 fanegas de trigo á 49 25 reales.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 49 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Centeno.—50 á 38'50 id. Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37 id. Idem corrientes á 36 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta

buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.

El Corresponsal

Peñafiel 5

En el mercado de hoy entraron: 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 47 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 25 reales. Avena á 18.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de centeno para Valladolid.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona 4

Mercado encaimado.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Sigüenza á 47 25 reales las 94 libras, de Toro á 46'40, y de Peñafiel á 47.

Llegaron 17 vagones de dicho grano.

El Corresponsal

Arvalo 5

En el mercado de hoy entraron: 203 fanegas de trigo que se pagaron á 46 50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Medina del Campo 5

En el mercado de hoy han entrado 1500 fanegas de trigo, cedidas á 47 y 47 50 reales las 94 libras.

Centeno 200 á 37.

Cebada 400 á 27 reales.

Algarrobas á 40.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Nava del Rey 5

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46 y 46 50 reales las 94 libras.

Centeno á 36.

Cebada á 26.

Algarrobas á 37.

Tendencia sostenida.

Tiempo propio de la estación.

El Corresponsal

Rioseco 5

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia firme.

El Corresponsal

Salamanca 5

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 46 50 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 90.

En ambos mercados se cotizó á 46 25 y 46 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á las siete, siete y media y ocho.—En San Martín á las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán á las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás á las siete y media.—En San Esteban á las ocho y media.—En el Salvador á las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media á siete y media.—En San Antonio el Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete.—En Santa Isabel á las siete menos cuarto.—En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media.—En la Capilla del Cristo á las siete.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media á siete y media.—En las Siervas á las seis (no es pública).—En San Vicente á las siete y media.—En San Lorenzo á las ocho.—En el Hospicio á las seis y las ocho.—En las Dominicas á las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media.—En las Descalzas, á las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados á las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín), á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Perato), á las ocho.—En la Fuenfria no hay horas señaladas.—En el Carmen caizado de seis á ocho cada media hora.

Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (á las cuatro y media) hasta la de postre.—En San Martín á las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel á las siete, siete y media, ocho y media y á las doce.—En San Millán á las ocho y media y diez.—En Santo Tomás á las 8.—En Santa Eulalia á las 8 y media y á las 12.—En la capilla del Cristo á las ocho.—En el Salvador á las nueve y media.—En San Justo á las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media á ocho y media cada media hora.—En San Antonio el Real á las ocho.—En las Hermanitas de los Pobres á las siete.—En la Encarnación á las siete y media.—En Santa Isabel á las siete.—En San Clemente á las siete y media.—En la Capilla del Carmen Caizado á las nueve y media.—En las Dominicas á las seis y media y ocho.

En la Cueva de Santo Domingo á las seis y media.—En San Vicente á las ocho.—En San Lorenzo á las nueve.—En el Hospicio á las siete y las nueve.—En la Trinidad á las ocho y media.—En Corpus de cinco y media á nueve y media.—En las Descalzas á las siete y media.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es pública).—En las Descalzas á las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas á las diez.—En las Religiosas de Espinar á las seis y media.—En las Siervas á las seis (no es pública).—En el colegio de las Concepcionistas á las siete.—En San Marcos á las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis á ocho, cada media hora.—En la Fuenfria no hay horas señaladas.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.



Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Congreso

En la sesión de esta mañana se proclamó diputado por Marquina al señor Arcillana.

Se puso á discusión el acta de El Ferrol, combatiendo el dictamen por medio de un voto particular el señor Lombardero.

Este, á petición del señor Romero R. bleo, retiró el voto.

—En la sesión de la tarde se ha comenzado el orden del día con la intervención del señor Villaverde en el debate sobre la cuestión de Marruecos.

Senado

Sin interés la sesión, que se reduce á una pregunta del Sr. Navarro Reverter sobre la concesión de los teléfonos interurbanos.

El ministro le contesta brevemente.

Firma r gía

El ministro de Estado ha puesto á la firma de S. M. la concesión de cruces con motivo del último viaje regio.

La mayor parte de ellas se refieren á los Alcaldes y Presidentes de Diputaciones.

—El de Gracia y Justicia ha llevado un decreto sobre amortización de vacantes en las carreras judicial y fiscal.

La lucha del penal

En el Sanatorio de Madrazo ha fallecido esta madrugada don Agacío López y Alvarez, direc-

tor del penal de Santoña, que resultó herido de un balazó de mauller en los sucesos de dicho penal.

Los médicos trataron de operarle la herida, pero desistieron de hacerlo al ver la inutilidad de ello.

Granizada

A las tres de la tarde ha descargado sobre Madrid una fuerte granizada que produjo el desprendimiento de algunos cables eléctricos.

No hubo desgracias.

Propaganda republicana

Dentro de algunos días marcharán á Burgos los señores Salmerón, Muro y Azcárate, para asistir á la inauguración de un Círculo republicano.

Los ferrocarriles

secundarios

Esta mañana á las once se ha reunido en la sección del Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios, que preside el señor Burgos, para cambiar algunas impresiones antes de que se discuta el dictamen en la sesión de la tarde.

Canje negado

Parece confirmarse que el general Kuropakine se ha negado

á un canje de prisioneros que le había propuesto el general Kuruki.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 72'20 Amortizable al 5 por 100.... 96'15 Acciones del Banco..... 487 00 Acciones de Tabacos..... 428'00

CAMBIOS

París á la vista..... 38'70 Londres á la vista..... 00'00

EL CORRESPONSAL

SEGUNDO PREMIO

EN LA

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saoristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor SEGOVIA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SUCESORES DE REDOLAT

COMERCIOS: JUAN BRAVO, 4, 7 Y 9

SEGOVIA

Ha sido concedida á los Sucesores de Redolat la representación para la venta al por mayor y menor en esta capital y su provincia del LICOR DE LOS PADRES BENEDICTINOS de Santo Domingo de Silos.

Tan útil y acreditado digestivo, se recomienda por sí sólo. Está preparado por religiosos bien conocidos.

Este licor se recomienda por su calidad y sus propiedades. Llama la atención su exquisito aroma, debido á un estudiado conjunto de plantas y flores, parte cultivadas por los monjes á la sombra de sus antiguos claustros, y parte recogida en los alrededores que rodean al Monasterio.

En la composición no entra producto químico alguno, y sí sólo flores y plantas cuyas propiedades estudiadas por los monjes hacen de este LICOR una bebida sumamente higiénica.

Los alcoholes empleados en su elaboración son de vino puro y proceden de las refinerías más acreditadas de los mejores centros vinícolas de España, lo que permite á los Monjes ofrecer al público un licor tan fino como el que más y á precios económicos, que son los siguientes:

Botella de litro, 6 pesetas.—Idem de medio litro, 3'50.

Tomando caja de doce litros se hace desuento.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso, agrias (acédis), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio; mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.
Calle del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferrisa, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SE RECIBEN ANUNCIOS
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.
Prototipo de las NITROGENADAS, SULFUROSAS SÓDICAS,
las de la Fuente del Estómago.
Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima
de 1.636 metros.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns
(línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 225 pesetas.
PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.
CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Junio á 15 de Agosto.
FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habiéndose
instalado de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el
Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.
Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada
en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza,
Cosc, 87, el resto del año.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los casos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

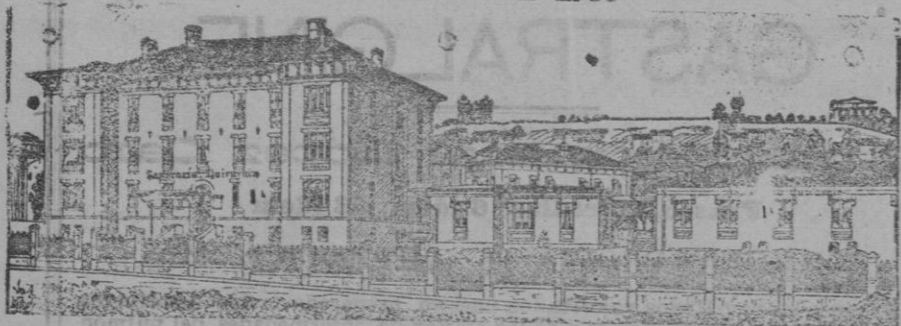
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Casa de huéspedes Buen trato

Plaza del Conde Cuesta, 1, segundo.

SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

Piano

Se vende un piano. Almazara, 5.

Se necesita

un chico para criado en la Plaza de Capuchinos, número 1.

Sirvientas

Se necesita una que sepa de cocina y otra para el cuerpo de casa.

En la Administración de este periódico informarán.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia de Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cúcuta: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangre: Farmacia de Gómez Gerón, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo merecido.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.